

38730



# *Memoria Descriptiva*

*para*

un Modelo de Utilidad, por veinte años,

*a favor de*

Sociedad Nestlé A. E. P. A.,

- sociedad española -

*residente en*

Barcelona -

Aragón, 244 - 248,

*por:*

" Cierre de seguridad para envases de vidrio  
ó cristal "

---

33730

1ª. -



El presente modelo de utilidad se refiere a un cierre de seguridad para envases de vidrio o cristal, tales como bombonas o garrafas protegidas exteriormente con madera, mimbre u otro material adecuado.

Las características esenciales del cierre cuyo modelo se reivindica son:

- asegura una presión constante sobre el tapón de cierre.

- permite realizar un precintado de seguridad rápido y fácil.

Lo primero se consigue mediante tiras de caucho, bien sean independientes o formando anillo de una sola pieza que pasan transversalmente sobre la caperuza de protección del tapón o junta de cierre, cuya caperuza puede ser de madera, mimbre o de otro material, manteniéndose tales tiras tensas por su propia elasticidad.

El precintado de seguridad consiste en que las tiras de caucho no pueden ser desplazadas indebidamente, por persona extraña, de su posición de cierre, hasta el momento en que se haya de utilizar el contenido del envase. A tal efecto, se unen dos a dos con cualquier precinto, alambre, plomo, papel, etc., unos anillos metálicos que lleva la caperuza y entre los cuales se colocan las tiras de caucho a las que sirven de guía; usualmente dos tiras y una pareja de anillos para cada una. Así las tiras no pueden desplazarse sin romper tal precinto, ni la tapa quitar-



se mientras no se muevan las tiras.

Dentro de las reivindicaciones que se establecen el cierre puede aplicarse a envases de las formas y tamaños que se estimen convenientes, sujetando los extremos de las tiras bien sean independientes o formando anillo de una sola pieza, en la parte superior de la envuelta que proteja dichos envases; pero como las variaciones en los detalles de presentación y organización del cierre, no afectan a la esencialidad reivindicada, los que se establezcan con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La figura 1ª presenta la sección diametral de un envase provisto de un cierre, establecido de acuerdo con el modelo que se reivindica.

La figura 2ª muestra la proyección en planta de dicho envase, vista por la parte superior, con lo que se aprecia el cierre de seguridad a que nos referimos. En esta figura se indica la traza A - A, del plano a que corresponde el corte representado en la figura 1ª.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan los detalles de los elementos re -

33730

5A. -



presentados, que interesan a los fines de esta memoria la descripción del cierre es como sigue:

Sobre la boca -5- del envase va colocada la junta -3- de material adecuado y sobre ella la tapa -2- usualmente de madera, mimbre u otro material apropiado, cuya tapa o caperuzas de protección va sujeta por las tiras de caucho, bien sean independientes o formando anillo de una sola pieza -1-, que pasan transversalmente sobre la caperuzas y entre los anillos -4- y llevan los extremos sujetos en la parte superior de la envuelta que protege el envase; consiguiéndose el precintado de seguridad, al unir con cualquier precinto, alambre, plomo esos anillos que lleva la caperuzas, de modo que no puedan desplazarse las tiras para destapar el envase sin romper el indicado precinto.

-----

. 5

10

33730



N O T A

El presente Modelo de Utilidad, consta de las siguientes reivindicaciones:

5  
10  
1<sup>a</sup>. -- Cierre de seguridad para envases de vidrio o cristal, caracterizado porque está constituido por unas tiras elásticas, bien sean independientes o formando anillo de una sola pieza, fijadas por sus extremos en la parte superior de la envuelta que protege al envase y colocadas transversalmente sobre la caperuza de protección del tapón o junta de cierre, en cuya caperuza van colocados unos anillos metálicos entre cada dos de los cuales pasa una de las indicadas tiras de modo que al unirlos con cualquier clase de precinto queda asegurado y precintado el cierre.

15  
2<sup>a</sup>. - Cierre de seguridad para envases de vidrio o cristal --.

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Se detalla e ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

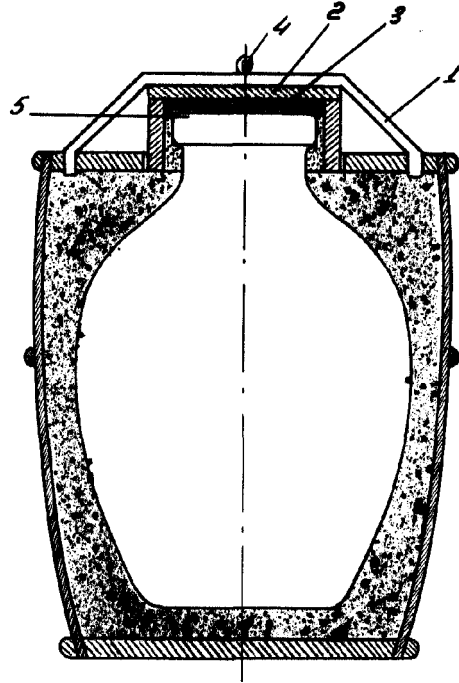
20  
Y que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 3 diciembre 1952.

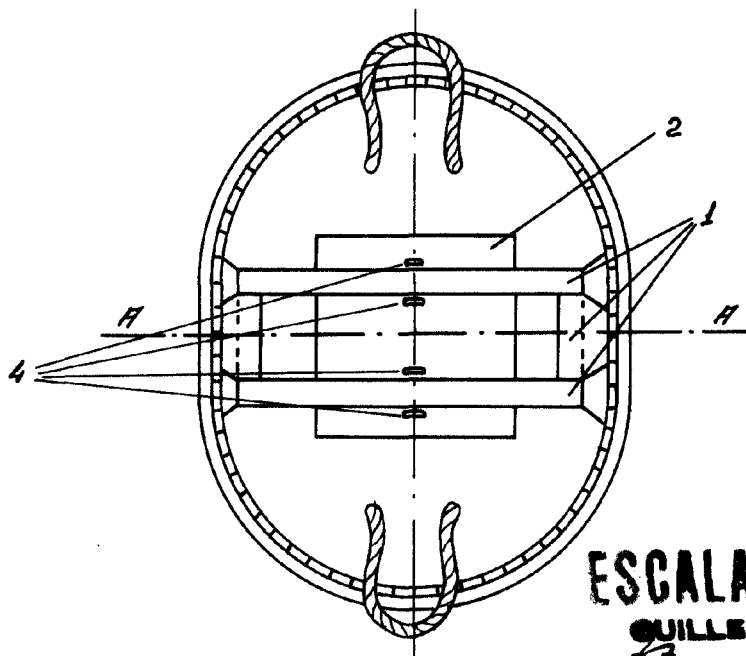
WILLERMO ROEB  
P. P.



*Fig. 1.*



*Fig. 2.*



**ESCALA VARIABLE**  
**QUILLERMO ROSS**

*Guillermo Ross*